RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP – EJE CAFETERO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, adoptada mediante el Acuerdo Regional 005 de 2021, existen 8 cargos de Libre Nombramiento y Remoción.

No existe personal de planta con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y LOGÍSTICA REQUERIDA PARA LA ELABORACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PLAN LOGÍSTICO REGIONAL, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO A REUNIONES, MESAS DE TRABAJO Y JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SUS EVIDENCIAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONSOLIDACIÓN DEL PLAN LOGÍSTICO REGIONAL DE LA RAP EJE CAFETERO, PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA

Se firma en Armenia Q., el quince (15) de octubre de 2026

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO
Subgerente Administrativo y Financiero
Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyecto: Esneyder Arenas Castrillòn – contratista